AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR ANTECEDENTES

Yo, HERLIN JAIR TORRES RIASCOS identificado con cedula de ciudadanía No. 4613837 expedida en Popayán – Cauca actuando en nombre propio, autorizo a la **GOBERNACIÓN DEL CAUCA**, para efectuar las consultas pertinentes de los antecedentes del suscrito, de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República, de la Policía Nacional de Colombia, así como del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional, que se requiera en el trámite del posible convenio de asociación que suscribiré con la citada entidad, en la actual vigencia fiscal.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, igualmente autorizo a la Gobernación del Cauca para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y si se requiere publicar, con el fin de facilitar la contratación.

DECLARACIONES: Con la suscripción del presente documentos declaró que:

- No me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibiciones señaladas en la Constitución y en la Ley para suscribir el convenio y autorización para el tratamiento de varios datos.
- No me encuentro en las inhabilidades y/o prohibiciones señaladas en el artículo 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011.
- En el evento de que suscriba el contrato con la Gobernación del Cauca estaré en la capacidad e idoneidad para ejecutarlo, frente a contratos vigentes y/o futuros que suscriba con otras entidades de carácter público y/o privado.

Como constancia de lo anterior se firma el 26 de marzo de 2025.

Cordialmente,

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Representante Legal FUNDACION HEMAISA
Contacto: 3142213003